

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 138 Viernes 7 de junio de 2024

Sec. V-B. Pág. 31048

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

20816 Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. por el que se hace público el otorgamiento de la concesión para el aprovechamiento de aqua del expediente A/32/28421.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de fecha 31/05/2024 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada al Ayuntamiento de Nogueira de Ramuín, la oportuna concesión para el aprovechamiento de 0,248 l/sg. de agua procedente de un manantial (zanja de avenamiento), situado en el monte de Loureiro, parroquia de Vilar de Cerreda (Santa Baia), término municipal de Nogueira de Ramuín (Ourense), con destino a abastecimiento del núcleo de Loureiro.

Ourense, 4 de junio de 2024.- La Jefa del Servicio Territorial, Julia Gómez Alonso.

ID: A240026498-1